

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**CONSULTA INDÍGENA DE PROPUESTA DE BASES CURRICULARES ASIGNATURA DE LENGUA Y CULTURA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS**

**ACTA**

**ETAPA N° 2: Entrega de Información sobre la Medida a Consultar**

En Quellón a 20 del mes de agosto del año 2018, siendo las 11:35 horas, en sede del Liceo Rayen Mapu, ubicada en calle Presidente Ibañez N° 560 , comuna Quellón, Región de los Lagos, se procede a realizar la reunión correspondiente a la **ENTREGA DE INFORMACIÓN COMPLETA SOBRE LA MEDIDA A CONSULTAR A LOS PUEBLOS INDÍGENAS**, esto es "Propuesta de bases curriculares para la asignatura de Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios de 1° a 6° año básico".

**I) Constancia de la reunión: SI/NO**

- Se entrega la información en el momento y lugar de la convocatoria : \_\_\_ si \_\_\_
- Se entrega la propuesta de Bases Curriculares a los intervinientes : \_\_\_ si \_\_\_
- La información sobre la propuesta de Bases Curriculares es expuesta en forma clara : \_\_\_ si \_\_\_
- Se responden todas las preguntas de los intervinientes sobre la propuesta de Bases Curriculares : \_\_\_ si \_\_\_
- Se pone a disposición de los intervinientes materiales que favorecen el análisis de la propuesta de Bases Curriculares : \_\_\_ si \_\_\_
  
- Otros aspectos sobre la propuesta de Bases Curriculares para dejar establecidos en el Acta:

Se inicia la jornada de consulta siendo las 11:35 horas, dando un saludo a todos los participantes. Interviene Fabián Barría quien presenta los aspectos técnicos que tienen los instrumentos. Señala y entrega antecedentes sobre el marco curricular y bases curriculares, Instrumentos curriculares, Estructura del diagrama de aprendizaje vigente, Sector de lengua indígena. a continuación, los ejes de aprendizaje:

Eje de Lengua y tradición oral de los pueblos indígenas/ Tradición oral y prácticas de lectura y escritura de los pueblos indígenas.

Eje de Lengua y tradición oral de los pueblos indígenas/ Tradición oral y prácticas de lectura y escritura de los pueblos indígenas.

Eje de Cosmovisión de los pueblos indígenas/ Concepción de vida y de mundo de los pueblos indígenas.

Eje de Tecnologías, técnicas y arte ancestrales / Artes y técnicas ancestrales de producción e intercambio.

Además, se cuentan los Propósitos Formativos de la asignatura de Lengua y Cultura de los Pueblos Indígenas de 1° a 6° Año Básico:

Identidad /Formación integral/Competencias interculturales/ Rescatar, revitalizar y fortalecer las lenguas y culturas originarias/ Conocimiento de la propia historia y del territorio/ Valorar las técnicas, artes, oficios tradicionales y las personas que las practican.

¿Qué aprendizajes se espera que los niños logren en la escuela?

Que los niños aprendan sobre su lengua indígena

Que conozcan sobre su historia y territorio

Que comprendan la cosmovisión y visión de mundo de su pueblo, sus saberes y conocimientos

Que conozcan y aprendan sobre el arte y las técnicas ancestrales

¿Que son los ejes de aprendizaje?

Ámbitos temáticos que permiten ordenar la propuesta de Objetivos de Aprendizaje, centrándose en los conocimientos, habilidades y actitudes que se espera logren los estudiantes en esta asignatura.

Eje de Lengua y tradición oral de los pueblos indígenas/ Tradición oral y prácticas de lectura y escritura de los pueblos indígenas:

Favorecer las competencias asociadas con el habla, la escucha y la producción oral en lengua indígena.

Eje de Lengua y tradición oral de los pueblos indígenas/ Tradición oral y prácticas de lectura y escritura de los pueblos indígenas:

Contextos de sensibilización sobre la lengua

Contextos de rescate y revitalización de las lenguas

Contextos de fortalecimiento y desarrollo de las lenguas indígenas.

Eje de Territorio, memoria histórica e identidad de los pueblos indígenas/ Territorialidad e identidad de los pueblos indígenas:

se trata de comprender la importancia del territorio como espacio de Valoración de la memoria histórica de los pueblos indígenas en el que se funda y revitaliza la cultura de los pueblos indígenas

Eje de Cosmovisión de los pueblos indígenas/ Concepción de vida y de mundo de los pueblos indígenas:

comprender aspectos vinculados con la visión de mundo de los pueblos indígenas.

Eje de Tecnologías, técnicas y arte ancestrales / Artes y técnicas ancestrales de producción e intercambio:

Revitalización y valoración de prácticas culturales y lingüísticas asociadas al arte y a las técnicas.

En la actualidad no se posee mucha información sobre este aspecto.

A continuación, se presenta el instrumento que se va a trabajar en la consulta:

Propuesta de bases curriculares para la asignatura de lengua y cultura indígena.

Se entregan antecedentes técnicos sobre el documento.

Se revisan los ejes de la asignatura y los modos de trabajar y responder los instrumentos.

El instrumento de trabajo cuenta con un documento de apoyo.

se revisan los objetivos de aprendizaje se dan ejemplos de ello.

Se dan a conocer los instrumentos de la consulta:

se da a conocer los plazos que tienen la etapa de deliberación interna: desde el 06 de septiembre a 08 de octubre.

Felix Chiguay, pregunta cómo se van a incorporar la discusión de los territorios en los documentos

de consulta..

Sandra Antipani, consulta sobre la carga horaria que tendrá la asignatura?

Resp: Luz María Borquez: tendrá 4 horas.

Alfredo Quintupurray : señala que le preocupa el siguiente tema: que desde el principio no se hayan vinculado todos los territorios en conjunto y que la consulta se realice de manera dispersa.

Pregunta sobre el procedimiento de trabajo: Lugar, número de participante, territorios que van a participar. Le preocupa que el equipo de consulta entregue todo formateado.

Sergio Mansilla, lonko de piedra blanca consulta si la jornada de trabajo del documento se realizará a nivel de comunidad .

Resp: Son las comunidades que, de manera autónoma, las que deben deliberar y que deben establecer una fecha y dejarse asesorar por personas profesionales ó técnicas. Hay un mes para hacerlo. Entre el 9 de octubre y 08 de noviembre se hará presente nuevamente el equipo.

Fidel Cheun : se deben dar las facilidades logísticas para ampliar la participación y para que la consulta tenga una convocatoria mayor.

Sergio Mansilla , lonko de piedra blanca , dice : hay que incorporar , comprometer y responsabilizar a los docentes en el apoyo de la discusión del instrumento de trabajo. Es el momento de señalar cuál es el idioma compatible y pertinente con el que se va a enseñar.

Fabian barría, señala : que son los territorios los que de manera autónoma debe ordenar su forma de trabajar.

Nelda Quintupurray : señala que en la reunión anterior se llevó a acuerdo que se iba a trabajar de manera grupal y que en esta reunión , no se ha cumplido, sugiere que en las comunidades se debe llevar a cabo el trabajo , como también la instancia de invitar a especialistas que colaboren.

Pregunta al equipo: si hay recursos logísticos para financiar la actividad que propone la consulta.

Señala que las comunidades no tienen mucho que opinar, ya que le entregan todo listo. No se han reembolsado los pasajes de locomoción. Son cosas que se deben contemplar, para que todo resulte bien. Hay lonko que por ejemplo, ya no se encuentran en esta reunión. No están presentes.

Félix Chiguay, dice : esta consulta tiene fechas ya predeterminadas por la consulta.

Ana Hernandez , señala: cuánto de lo que se opine en estos momentos , va quedar plasmado realmente en las bases curriculares o se va discutir siempre de lo mismo.?

Bernardino Antipan señala : que el curriculum ya está hecho ,pero en la actualidad hay una oportunidad para insertar una visión territorial, para ver que se puede mejorar. Las convocatorias son masivas , pero hay momentos en que el pueblo también cae en pasividad. Lo que se plantea en las jornadas de trabajo , muchas veces no aparecen en los documentos finales. Pregunta si habrá una jornada regional. Dice que hay que aprovechar esta instancia. Se espera que algunas cosas queden plasmadas en los documentos finales de la consulta. Se hace una crítica de los textos de estudios que llegan a los establecimientos.

Ana Hernandez, dice : que se podrían hacer dos cosas.

Que se trabaje la deliberación interna con las comunidades y junto a ello , desarrollar una propuesta con la mesa de trabajo con las personas que se encuentran reunidas en este momento.

Sandra Antipani, señala : que se sugiere que se puede llegar a consenso como voz comunal y de

ahí bajarlo a la comunidad. Consulta cual etapa va primero. Realizar una propuesta como comuna de Quellón. Ya que los contextos son distintos en cada provincia.

Felix Chiguay : de acá tiene que salir una sola propuesta.

Una propuesta es que exista una jornada provincial.

Ana Hernández : El equipo de la consulta no puede poner una limitación por la cantidad de personas que van a participar en la instancia provincial. Se debe unificar una propuesta como Chiloé, es por eso, que resulta necesario que se encuentren los distintos territorios. La invitación se tiene que hacer a todas las personas de las comunidades indígenas para que participen. Ya que una persona u organización que no asista, puede invalidar todo el proceso.

Fabian Barría : hay que definir la fecha de la reunión y la cantidad de personas que van a participar.

Fredy Vera: la municipalidad de Quellón puede ayudar con la convocatoria

Sandra Antipani : se debe contratar un servicio de coctelería más barato y optimizar los recursos y La municipalidad podría financiar el traslado de las gente. Se debe lograr un consenso como comuna, aunque no los tome en cuenta el Mineduc, es un ejercicio válido para presentarlo en la corporación.

La municipalidad podría financiar la alimentación y traslado.

Nelda Quintupurray : se entiende que los convocados son legitimados por sus respectivas comunidades.

Felix Chiguay: hasta que altura se puede defender la propuesta que se va a trabajar en este territorio? .

Bernardino Antipan : hay muchas directrices generales que son buenas , pero hay que agregar lo que está faltando y dar las directrices generales que interpreten el territorio.

Ana Hernández presenta una propuesta :

1. bajar a las comunidades a deliberar
2. hacer un planteamiento los que están en la reunión.

se llama a realizar una votación.

Fredy Vera: la municipalidad se va a comprometer con el almuerzo y hay que buscar un lugar adecuado. También se va a gestionar el traslado con una lancha con la corporación.

Se puede confirmar un equipo asesor que visite las comunidades en aquellas comunidades donde se necesite asesoría : el sgte es el equipo :

Fidel Cheun, Hugo Antipani, Sandra Antipani, Ana Hernández, Yorka Chiguay, Vania Díaz, Bernardino Antipan.

se debe consensuar una fecha de deliberación que puede ser del 1 al 5 de octubre.

La reunión queda para el 5 de Octubre en la sede de sindicato de pescadores o sede de adulto mayor. Queda por confirmar.

se debe fijar la fecha de la etapa 4 : desde 5 de octubre hasta 08 de noviembre.

Queda fijada la jornada para el miércoles 10 de octubre a las 10:30 hrs en liceo rayen mapu

Vania Díaz : consulta acerca de los ejes de aprendizaje y señala que hay propuestas en cuanto a la pertinencia de la zona que se pueden agregar.

la asamblea define su itinerario de trabajo:

Sábado 1 de septiembre , Compu Coihuin.

29 de septiembre, Piedra blanca , Tuweu y Coldita.

Nelda Quintupurray y Alfredo Quintupurray de la comunidad de Cocauque : informan que se van a juntar 3 comunidades :

Incopulli, yaldad y Cocauque el miércoles 29 de agosto a las 11:00 hrs en la sede de la comunidad de Incopulli Yaldad.

/

**II) Otras opiniones o aspectos relativos a otras materias que los asistentes desean dejar constancia en el Acta:**

Sandra Antipani, Señala que cuando el Estado realiza estas convocatorias, lo hacen sólo por cumplir. Para los que asisten es un ejercicio para tener una información local. El Estado debe realizar sus acciones con 100% de compromiso. Pero es una práctica habitual que las instituciones, se vanaglorien por los compromisos realizados por todos los que participan.

El Lonko Sergio Mansilla, señala que el Estado está fallando en compromisos, por ejemplo los relacionados al traslado.

Bernardino Antipan :señala que la propuesta de los grupos de intervinientes debe quedar un documento y se debe dar una importancia que realmente tiene. Si este documento , aunque no se tome en cuenta , se puede presentar formalmente a la corporación, para formular planes y programas propios. Es por ello que no se está perdiendo el tiempo.

Luz María Borquez: Señala que el documento se puede incorporar en el Padem.

Félix Chiguay ,dice : que lo ideal que la consulta , aborde aspecto de la realidad de la isla y que el documento llegue a nivel central y que se consensúe un documento a nivel provincial.

Bernardino Antipan, señala que no hay que perder de vista que existe un pueblo, una sola lengua con sus propias variantes y aspectos de pertinencia del territorio. Kimun, Ngulam, rakizuam son aspectos centrales en toda discusión sobre aspectos culturales.

Sábado 8 de septiembre reunión de trabajo en Yaldad a las 11:00 hrs.



Siendo las 14:10 horas, finaliza la presente reunión.

En constancia de haberse celebrado el presente encuentro, en los términos y condiciones antes señalados y habiendo quedado constancia de los acuerdos y disensos expuestos, firman las partes;

a) **Por el Ministerio de Educación su Ministro de Fe**, según facultades delegadas por Resolución N° 1133 , de la Secretaria Regional Ministerial de Educación de la Región de los Lagos , de fecha 09 de julio de 2018 :

Nombre: Luz María Bórquez

Firma: \_\_\_\_\_

CONSULTA INDIGENA 2018.  
QUELLON 20-08-2018

b) Por los representantes de los pueblos indígenas asistentes:


NOMBRE: Ema Hernandez E

Firma: 

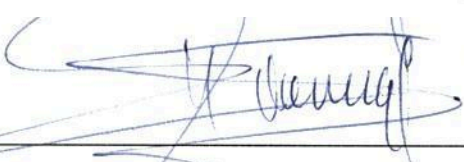
NOMBRE: Vannio Diaz E

Firma: 

NOMBRE: Alfredo Quintupuroi

Firma: 

NOMBRE: Foley Alejandro Suro

Firma: 

NOMBRE: Cabril Hernandez Vera

Firma: 

NOMBRE: \_\_\_\_\_

Rut N°: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_




CONSULTA INDIGENA 2018.  
QUELLON 20-08-2018

b) Por los representantes de los pueblos indígenas asistentes:


NOMBRE: María Antoineta Contreras Chavez

Firma: 


NOMBRE: Manay Quinteros Chiquoz

Firma: 

NOMBRE: Nelso Quinteros Chiquoz

Firma: 

NOMBRE: Moira Dora Milán Hite

Firma: 

NOMBRE: \_\_\_\_\_

Rut N°: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

NOMBRE: \_\_\_\_\_


Rut N°: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

CONSULTA INDIGENA 2018.  
QUELLON 20-08-2018

b) Por los representantes de los pueblos indígenas asistentes:

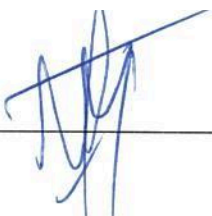
NOMBRE: Victor Perez J.M.

Firma: 


NOMBRE: Sandro Antepani D.

Firma: 

NOMBRE: Andrés Hernandez Nam calaqueu

Firma: 

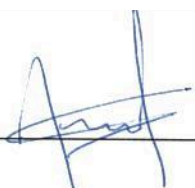
NOMBRE: Kattia Colivoro Colivoro

Firma: 

NOMBRE: Bernardino Antipou Rapimou

Firma: 

NOMBRE: MARILUC MANSILLA GUEICHA

Firma: 

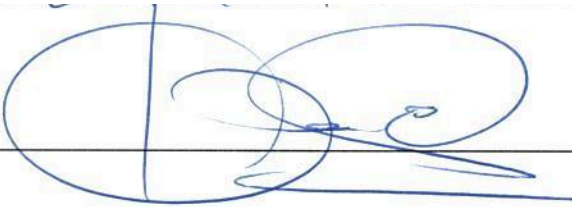
CONSULTA INDIGENA 2018.  
QUELLON 20-08-2018

b) Por los representantes de los pueblos indígenas asistentes:

NOMBRE: Edward Roberto Lincofil Catrifuil

Firma: 

NOMBRE: Fidel Cheun

Firma: 

NOMBRE: Hugo Antipani Oyuroo

Firma: 

NOMBRE: JOSE SERGIO MANSILLA GUEICHA

Firma: 

NOMBRE: \_\_\_\_\_

Rut N°: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

NOMBRE: \_\_\_\_\_

Rut N°: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_